

JOURNAL No. 8

VOL. I, August 08, 1934

Read online (full-text search, related cases, audio case brief): <https://batas.org/library/abe8de517a56/>

APERTURA DE LA SESION

Se abre la sesion de la Asamblea a las 4:26 p.m., Ocupando el estrado el Presidente, Hon. Claro M. Recto.

EL PRESIDENTE: Se abre la sesion. Lease la lista.

MOCION DIKIT

MR. DIKIT: I move that the reading of the roll be eliminated entirely inasmuch as the seats are marked with the names of the delegates, and the employee of the Secretary of the Convention can go around and see the seats that are vacant.

MR. OSIAS: We object.

EL PRESIDENTE: Habiendo objeccion a la mocion, el Secretario proseguira con la lectura de la lista.

LECTURA DE LA LISTA

EL SECRETARIO: leyendo:

PRESENTES, 196

Sres.

Abaya,

Sres.

Jose,

Abella,

Jumauan,

Abordo,

Kapunan,

Abrigo,

Kintanar,

Adduru,

Labrador,

Aguilar,
Lapak,
Alejandrino,
Laurel,
Aldeguer,
Ledesma,
Alkuino,
Leonardo,
Alonto,
Lesaca,
Altavas,
Liboro,
Albero,
Lim,
Ancheta,
Lizardo,
Araneta,
Locsin,
Arcenas,
Lopez, (E.),
Arellano,
Lopez, (V.),
Artadi.
Lorenzana,
Arteche,
Lorenzo,
Aruego,
Lutero,
Balili,
Maglanoc,
Baltao,

Mansueto,
Bañaga,
Maramara,
Barrion,
Marabut,
Bautista,
Martinez, (M.),
Beltran,
Martinez, (R.),
Benitez,
Maza,
Benito,
Melendrez,
Binag,
Melendes,
Bocar,
Millar,
Bonto,
Moldero,
Borbon,
Moncado,
Braganza,
Montaño,
Briones,
Montesa,
Buendia,
Montilla,
Bueno,
Montinola,
Buslon,
Morales,

Cabarroguis,
Mumar,
Ganzon,
Muñoz,
Grafilo,
Navarro,
Grageda,
Nepomuceno (J.),
Guariña,
Nepomuceno (R.),
Guevarra,
Nepomuceno (V.),
Gullas,
Palma,
Gumban,
Paredes,
Cabili,
Pelayo,
Calleja,
Perez (J.),
Canonoy,
Perez (T.),
Caram,
Perfecto,
Cariño,
Piang,
Carin,
Pio,
Castillo,
Prieto,
Castillejos,

Quirino,
Castro,
Rafols,
Cea,
Ramos,
Chioco,
Ranjo,
Cinco,
Reyes (J.),
Cloribel,
Ribo,
Conejero,
Ricohermoso,
Confesor,
Rivera,
Conol,
Romero,
Crespillo,
Romualdez,
Cruz (C.),
Roxas,
Cuaderno,
Saguin,
Cuenco,
Salazar (A.),
Curate,
Salazar (V.),
Delgado,
Salumbides,
Diez,
Sandiko,

Divinagracia,
Sanchez,
Dikit,
Sandoval,
Encarnacion,
Santos,
Enriquez,
Sanvictores,
Escareal,
Sevilla,
Esliza,
Singson Encarnacion,
Ezpeleta,
Sinsuat,
Fakangan,
Sison,
Fernandez,
Sobrepeña,
Flores,
Sotto (F.),
Francisco,
Sotto (V.),
Gaerlan,
Suñer,
Galang,
Surban,
Niere,
Tanopo,
Ocampo,
Tulawi,
Ortega,

Velasco,
Ortiz (L.) ,
Ventenilla,
Ortiz (M.),
Ventura,
Ozamis,
Villamor,
Gumangan,
Villanueva,
Gutierrez David,
Villarama,
Guzman, (A. de),
Villareal,
Guzman (A.),
Vinzons,
Guzman (B. de),
Ybañez,
Guzman (J.),
Ysip,
Hernaes,
Yusay,
Hontiveros,
Zialcita,
Inting,
Zurbito,
Irving,
El Presidente,
Joven,

AUSENTES, 6

Sres.

Clarín,

Sres. Quirino (E.),

Cruz (R.),

Reyes (G.),

Orense,

Zabella,

EL PRESIDENTE: Hay quorum.

APROBACION DEL ACTA

Se lee el acta de la sesión correspondiente al día 7 de agosto de 1934 la cual que aprobada.

DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE ESTAN SOBRE
LA MESA DEL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE: Leanse los documentos recibidos.

EL SECRETARIO: leyendo:

PROPOSICION SOBRE CONSTITUCION

Proyecto de precepto constitucional reconociendo la libertad religiosa, sometido por el Delegado Enriquez (P. P. C. NO. 77).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional disponiendo que el Jefe Ejecutivo de la Mancomunidad se llame Pre-sidente en lugar de Gobernador General, sometido por el Delegado Enriquez (P. P. C. No. 78).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional adoptando el sistema bicameral, sometido por el Delegado Enriquez (P. P. C. No. 79).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional disponiendo la enseñanza del tagalo y otros dialectos en las escuelas públicas, sometido por el Delegado Enriquez (P. P. C. No. 80).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional haciendo obligatoria y gratuita la enseñanza elemental, sometido por el Delegado Enriquez (P. P. C. No. 81).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional sobre instrucción religiosa, sufragio, enseñanza elemental y autonomía

provincial y municipal, sometido por el Delegado Balili (P. P. C. No. 82).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

Proyecto de precepto constitucional sobre porte de armas de fuego, sometido por los Delegados Zavalla, Sandoval y Sevilla (P. P. C. No. 83).

EL PRESIDENTE: Al Comité correspondiente.

MOCION LAPAK

SR. LAPAK: Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado.

SR. LAPAK: En vista de la naturaleza de la Resolución No. 28. pido que la misma sea considerada.

EL PRESIDENTE: Esta dispuesta la Asamblea a considerarla?

MOCION ZURBITO

SR. ZURBITO: Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado por Masbate.

SR. ZURBITO: Que se posponga para la sesión de mañana y que se faciliten copias a los Delegados.

SR. ABAYA: Sr. Presidente, para una enmienda.

ENMIENDA ABAYA

EL PRESIDENTE: Puede formularla el Sr. Delegado.

SR. ABAYA: Que se ordene al Secretario de la Convención a que distribuya copias.

EL PRESIDENTE: Esa petición está incluida en la moción del delegado por Masbate.

SR. LAPAK: Parece que la cuestión en orden es mi moción que se considere inmediatamente la Resolución No. 28.

EL PRESIDENTE: La moción del delegado por Masbate es una oposición a la moción de Su Señoría.

SR. ARTECHE: Parece que lo que desea el Delegado Lapak es que se considere inmediatamente su Resolución No. 28.

EL PRESIDENTE: La moción viene tarde porque ya se refirió al Comité correspondiente. Su Señoría debía haberse levantado al leerse su Proyecto de Resolución.

MOCION VILLANUEVA

SR. VILLANUEVA: Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado por Negros Oriental.

SR. VILLANUEVA: Propongo que se siga el informe parcial del Comité de Reglamentos esta tarde, sin perjuicio de discutirlo en su fondo otro día.

EL PRESIDENTE: La Mesa endosa al Comité de Reglamentos la petición del Delegado por Negros Oriental.

SR. OZAMIS: Ya que de todos modos no se nos ha facilitado copia ahora, pediría que el informe se haga también mañana.

SR. VILLANUEVA: Quiero decir, Sr. Presidente, que, sin perjuicio de discutir más tarde en su fondo el informe, queremos tener el gusto de oír el informe parcial del Comité de Reglamentos.

SR. RAPOLS: Nos oponemos a esa moción porque si se termina ahora el informe y no habiéndose distribuido copias a los Delegados, no podemos pedir aclaraciones.

LA MOCION VILLANUEVA ES APROBADA

EL PRESIDENTE: Esta dispuesta la Asamblea a votar sobre la moción del Delegado por Negros Oriental' (Una mayoría: Si.)

Los que están conformes con la misma, que digan Si. (Una mayoría de Delegados: Si.) Los que no lo están, que digan no. (Varios Sres. Delegados: No.) Queda aprobada la moción.

INFORME DEL COMITE DE REGLAMENTOS

SR. SOTTO (F.): Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado por Cebu.

SR. SOTTO. Es muy grato para el Comité de Reglamentos poder empezar la información que hoy se propone dar a la Convención con una nota altamente satisfactoria.

Como de todos es sabido, el Comité de Reglamentos como cualquier otro comité de la Cámara no viene a ser más que una miniatura de la misma Asamblea; de tal manera que es obvio hacer constar que en la composición de los comités suele siempre seguirse la misma norma de composición que el pueblo mismo ha dado a la Asamblea en pleno. Pero yo tengo motivos en nombre del Comité y en el mío propio para decir que en los trabajos que han procedido, en los trabajos que se están llevando a cabo por vuestro Comité, ha imperado un espíritu de franco compañerismo, un espíritu de devoción al deseo de servir los mejores intereses de la Convención a fin de proporcionar a este augusto cuerpo un reglamento, que si no puede ser perfecto porque es obra humana, que se acerque por lo menos al deseo de todos, que no es otro, supongo yo, que el funcionamiento y las deliberaciones de esta Cámara vayan por rieles rectos, vayan por caminos seguros, de tal manera que al final de la jornada, podamos nosotros llegar a la terminación del trabajo encomendado a nosotros por nuestro pueblo.

El Comité ha resuelto dividir en cuatro partes el trabajo: una que pudiera llamarse de organización de lo ya organizado, y es la parte referente al Presidente, a los dos Vicepresidentes, al Secretario y al Macero. Esta parte del trabajo de vuestro Comité se ha limitado a poner por escrito lo que ya la Asamblea misma ha ordenado y sancionado; la segunda parte, secuela inmediata de la primera. se refiere a lo que pudieramos llamar comité para el funcionamiento de la Convención, comités interiores. Por ejemplo. vuestro Comité de Reglamentos, un Comité de Cuentas para cualquier desembolso de fondos, un Comité de Imprenta para preparar el Diario de Sesiones y demás documentos que la Convención resuelva que deben ser impresos; Comité de Privilegios de bastante importancia, por cierto, porque se refiere a los privilegios que deben tener no solamente la convención, sino todos y cada uno de estos delegados, en relación con cualesquier otros ramos del gobierno existentes, un Comité de Gobierno interior, para que vayamos derechos, para que haya orden, para que haya lo que debe haber en toda una asamblea constitucional, digna de ser llamada así y digna de representar a un pueblo como Filipinas.

El capítulo 3 viene a ser lo que podemos llamar también comité para la Constitución. Los señores Delegados son testigos de que hoy mismo y desde el comienzo de esta asamblea hay sobre la Mesa del Presidente algunas de proposiciones que necesitan ser consideradas, estudiadas, porque todas tratan de materias que han de ser incluidas precisamente en la Constitución que vamos a preparar.

Al llegar a este punto, el Comité quiere decir a la Convención que le han servido de guía al Comité, las mismas palpitaciones de la opinión de los Sres. Delegados envueltas en cada proposición que han presentado a la Convención. Siempre que hemos visto una proposición de las ya existentes y que deben ser consideradas, hemos tenido en cuenta, la idea envuelta en esa proposición para crear el comité correspondiente que lo ha de considerar, y es por esto, señores, como aun adoptado rigurosa clasificación de temas y materias, de propósitos y de ideas, hemos juzgado conveniente la creación de 39 comités para preparar la Constitución y así recomendamos en nuestro informe a la Convención.

MR. SANTOS: Mr. President, will the gentleman yield for an information?

THE PRESIDENT: The gentleman may answer if he so desires.

SR. SOTTO (F.): Con mucho gusto.

MR. SANTOS: Will the Chairman of the Committee inform us as to when more or less said rules will be finished?

SR. SOTTO (F.): No es posible asegurar eso. Hemos dejado para lo último, señores, la parte del Reglamento que se refiere a los debates. Hemos preferido empezar por los comités para la Constitución con el fin de que nuestra máquina pueda funcionar. Constituidos estos comités, la Mesa naturalmente, ya puede ir endosando a cada comité las varias proposiciones pendientes, y esos comités entraran en actividad y no es lejano el día en que podamos decir que la gran máquina que tenemos en nuestras manos ha de estar en toda función. En la cuestión de los debates, el comité ha tenido en cuenta otros detalles, otros puntos para dejarlos al final, y es lo siguiente; queremos que durante el curso de estos días siquiera en estos cortos flirteos parlamentarios, pueda el comité inspirarse en lo que la Convención desea en tal o cual punto de las reglas sobre los debates. Hemos visto, aquí por ejemplo, un conato de discusión a cuenta de la famosa cuestión previa. Bueno; pues vamos a dejar eso para un poco más tarde y ver, no con palabras, sino por la actitud misma y el proceder mismo de los Delegados, que es lo que en realidad quiere una mayoría de los Delegados a cuenta de la cuestión previa. En otras palabras, en vez de pensar en el Reglamento, vuestro Comité piensa servir a todos, poniendo lo que creemos honradamente que la Convención quiere.

Parecera grande el número de 39 comités. He oído algo de eso. Parecera también que hay ciertas materias que quizás sean muy opinables si deben o no entrar en la Constitución; pero se me permitiera hablar de eso ahora. Cualquiera proposición que se presente ante la Mesa debe ser endosada a un comité para que pueda ser considerada, estudiada, recomendada favorablemente o no recomendada favorablemente. El hecho de que una proposición sea enviada o endosada a un comité no quiere decir precisamente que ya estamos aceptando esa proposición para la Constitución, ni siquiera quiere decir que creemos que esa proposición debe ser incluida en la Constitución. Eso quiere decir sencillamente que preparamos la consideración de todas las proposiciones provenientes de los señores Delegados. Después, el comité correspondiente estudiara esas proposiciones, las proposiciones respectivamente endosadas a los comités, hasta que después, cuando todo se haya concretado en una obra común, sólida, entonces el proyecto de constitución será traído al floor y será el momento para ver cuáles asterias son propiamente constitucionales, cuáles no los son, en una palabra, que clase de Constitución quiere la Asamblea para el pueblo de las islas.

El Comité cree que con la creación de los 39 comités están puestos los canales por donde han de afluir los latidos de la opinión del país, del país representado aquí por todos y cada uno de los delegados. Cuando esas palpitaciones se traduzcan en disposiciones constitucionales, y la Convención apruebe la Constitución y esa Constitución sea, como se espera, sancionada por el Presidente de los Estados Unidos y finalmente sancionada también por nuestro pueblo en el plebiscito provisto en la Ley Tydings-McDuffie, entonces, señores delegados, señor Presidente, será el momento para decir que los delegados constitucionales del pueblo de las islas han cumplido con su deber, aprobando una Constitución y poniendo un nuevo jalón en el camino que conduce a la independencia final de nuestro país.

Muchas gracias. (Aplausos).

MR. BOCAR: Mr. President.

EL PRESIDENTE: El Sr. Delegado por Samar.

MR. BOCAR: Mr. President, in connection with the rules, copies of which are to be distributed tomorrow, I want also to make a motion that an English translation be made for those of us who do not have a working knowledge of Spanish.

EL PRESIDENTE: Las copias en inglés podrán distribuirse, aunque posiblemente, por falta de personal en la secretaría, no puedan distribuirse mañana, pero pueden distribuirse quizás de aquí a dos o tres días.

SR. PERFECTO: Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado.

SR. PERFECTO: Pido que se vote la moción del Delegado por Masbate.

EL PRESIDENTE: Esta aprobada esa moción, pues no hubo oposición por parte de la Asamblea, y la Mesa la dio por aprobada.

LEVANTAMIENTO DE LA SESION

SR. CUENCO: Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sr. Delegado.

SR. CUENCO: Pido que se levante la sesión hasta mañana, a las cuatro de la tarde.

EL PRESIDENTE: ¿Tiene la Asamblea alguna objeción a la moción? (Silencio.) La Mesa no oye ninguna. Queda aprobada.

Se levanta la sesión.

Eran las 4:55 p.m.

ABOUT BATAS.ORG

Study smarter at BATAS.org

The Philippine bar review and law-school companion built around how your brain actually remembers.

The complete Philippine law library - free for everyone.

More than 100,000 Supreme Court decisions, Republic Acts, and executive issuances - full-text searchable, browsable by category and year, and always free. No paywall, no login. This PDF came from it.

Audio case-brief lectures.

Any decision becomes a podcast-style lecture - facts, issues, ruling, and doctrine - with read-along highlighting and a hands-free presentation mode. Study while commuting, working out, or resting your eyes.

Bar review built on the science of memory.

Complete, sequenced courses for all eight bar subjects, narrated like podcasts and reinforced with retrieval practice and spaced review - the study techniques with the strongest evidence behind them.

The full law-school curriculum.

One subscription unlocks the entire J.D. curriculum - every subject, every lesson, with your progress tracked down to the paragraph so you can pick up exactly where you left off, on any device.

Mock exams that tell you where you stand.

Timed multiple-choice exams graded instantly, with per-subject score breakdowns and focus suggestions that point you at your weakest topics first.

A study planner that keeps you on pace.

Set your schedule and BATAS tells you every day whether you are on track for bar day - and exactly which lesson to take next.

Start free at <https://batas.org>

The law library is free forever - and your first lesson is one click away.

The text of this document is an official public record and remains in the public domain. Formatting, presentation, and compilation © 2026 batas.org.

Downloaded free from the batas.org Law Library. Share it freely - the library is free for every law student, bar reviewee, and practitioner.